



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SIBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 11 de mayo de 2026
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDGM/0195/2026
Asunto: Respuesta Solicitud de Información

ARQ. MYRIAM VILMA URZÚA VENEGAS
SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
Y RPOTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

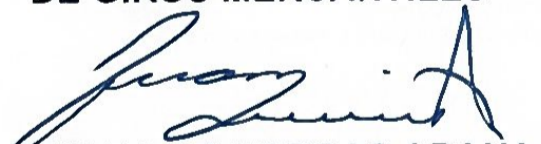
En atención a su oficio SGIRPC/356-4/2022 en el cual informa de un alcance a los oficios SGIRPC/356-4/2022 SGIRPC/356-4/2022 SGIRPC/356-4/2022y SGIRPC/356-4/2022 de fechas 14 y 27 de junio, 29 de agosto, 5 y 29 de septiembre y 28 de octubre respectivamente del presente año, a través de los cuales se solicitó su colaboración con relación al registro de Programas Internos de Protección Civil (PIPC) de las Escuelas Privadas que se localizan en la demarcación.

Al respecto me permito informarle tomamos conocimiento de esta actualización de los establecimientos (Escuelas Privadas) pendientes de revisar sus PIPC en la demarcación e informamos del estado que guardan los mismos:

Los folios 28208, 28747 y 7571 presentan un estatus de registrados, el folio 27506 con estatus de rechazado, por no subsanar la inconsistencia marcada y para los folios 28733, 28888, 27501 y 8113 su estatus es de inconsistentes, por lo que no se han registrado. sin omitir mencionar que, en colaboración a sus solicitudes, se procura el seguimiento oportuno, sin embargo, los tiempos pueden prolongarse, debido a las múltiples inconsistencias marcadas

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE GIROS MERCANTILES


JUAN LUIS VARGAS ARANA

c.c.p. Lic. Fadia Daniela Salado Lorenzo, Secretaria Particular del C. Alcalde., V.T. COY/0009/2023 FOLIO 0015
Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídico y Gobierno.- Para conocimiento
Lic. Luis Manuel Serio Ordóñez. - Director de Gobierno. - Para conocimiento
Atención a los folios: DGGAJ/0059/2023 y SEMEP/0035/2023.

JLVA/cecs

